



**MUNICIPALIDAD DE LAMANÍ**  
**DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA**  
**TELEFONO: 2777-20-02**

---

Para: Sandra Nohemy Arguijo.  
OIP.

De: Geraldo Armando Pérez Vásquez.  
Asistente de ODC Y Proyectos.

Reciba un cordial saludo de mi parte.

En respuesta al oficio No. 37-OIP-2018, del inciso A-5. Concesiones: Que, en el mes de noviembre del 2018, la Oficina de Desarrollo comunitario y Proyectos no realizó ningún tipo de Concesiones.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente en el municipio de Lamaní, Comayagua, a los 04 días del mes diciembre del 2018.

Atentamente.

  
Geraldó Armando Pérez Vásquez.  
Asistente de ODC Y Proyectos.

